



**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN PRIVADA ID N°547640-4-CO26**  
**MEJORAMIENTO SALA RX SAR**  
**DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE VILLA ALEGRE**

**I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN:**

Mandante	I. Municipalidad de Villa Alegre
Unidad Técnica	DEPARTAMENTO DE SALUD
Fecha de Publicación	16/04/2026
Fecha de Cierre Portal	28/04/2026
Fecha de Apertura Portal	28/04/2026
Presupuesto Disponible	\$8.000.000.-
Tipo de Licitación	Privada

Mediante el presente Informe de Acta de Apertura de fecha: 28/04/2026.-

**II. SE CONSTATA LO SIGUIENTE**

N° DE OFERTAS QUE SE PRESENTARON AL PORTAL: 2

Proveedor	Rut	Estado
PABLO JAVIER GAJARDO GAJARDO	76.927.098-1	ASISTE
SEBASTIAN ORLANDO PALACIOS MUÑOZ		ASISTE

Con fecha 14/05/2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la mencionada Licitación Pública, nombrada mediante Decreto Alcaldicio N°565 de fecha 13 DE ABRIL 2026, cuyos integrantes manifiestan no tener conflicto de intereses con los proveedores que realizan ofertas, para lo cual firman la respectiva "**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD**", documentos que se adjuntan a la presente Acta.

### III.- FACTORES DE EVALUACIÓN:

#### ETAPA 1: APTITUD PARA PRESENTAR OFERTAS:

#### PROVEEDORES SE PRESENTAN A VISITA TÉCNICA:

Proveedor	Rut	Estado
PABLO JAVIER GAJARDO GAJARDO	76.927.098-1	SE ACEPTA
SEBASTIAN ORLANDO PALACIOS MUÑOZ		SE ACEPTA

Se adjunta Acta Visita Técnica de fecha 21/04/2026, a las 10:00 Hrs., según lo señalados en el numeral 3.3.4 de las BAES.

#### PABLO JAVIER GAJARDO GAJARDO, 76.927.098-1

CRITERIO	EVALUACIÓN
Calidad Técnica (Anexo 5.A)	ACEPTA OFERTA
Experiencia del oferente (Anexo 5.B)	ACEPTA OFERTA
Claridad y Orden en la Presentación de la Carta Gantt (Anexo 5.C)	ACEPTA OFERTA

#### SEBASTIAN ORLANDO PALACIOS MUÑOZ, 19.174.265-6

CRITERIO	EVALUACIÓN
Calidad Técnica (Anexo 5.A)	ACEPTA OFERTA
Experiencia del oferente (Anexo 5.B)	ACEPTA OFERTA
Claridad y Orden en la Presentación de la Carta Gantt (Anexo 5.C)	ACEPTA OFERTA

#### **Calidad Técnica** (aprueba/rechazo evaluación de factor)

CLASIFICACIÓN	EVALUACIÓN
El oferente ofrece una propuesta técnica con una descripción clara y detallada de los aspectos técnicos de nivel superior (1° lugar en calidad), que además se ajusta completamente a los requerimientos señalados en las bases técnicas de la presente licitación, por lo tanto, se considera una oferta satisfactoria. (Anexo N°5).-	ACEPTA OFERTA
El oferente ofrece una propuesta técnica que, a juicio de la unidad técnica, es completa en relación a los aspectos básicos requeridos, con una descripción suficiente que cumple con los parámetros mínimos obligatorios descritos.	ACEPTA OFERTA

<p>Por lo tanto, se considera medianamente satisfactoria la descripción entregada. (2° lugar en calidad). (Anexo N°5).-</p>	
<p>El oferente ofrece una propuesta técnica sin especificación ni detalles, o no ofrece ficha técnica, es una oferta de un nivel insatisfactorio por no cumplir el estándar base requerido (3° lugar en calidad).- (Anexo N°5).-</p>	<p>RECHAZO DE OFERTA</p>

**PABLO JAVIER GAJARDO GAJARDO , 76.927.098-1**

CRITERIO	EVALUACIÓN
<p>El oferente ofrece una propuesta técnica con una descripción clara y detallada de los aspectos técnicos de nivel superior (1° lugar en calidad), que además se ajusta completamente a los requerimientos señalados en las bases técnicas de la presente licitación, por lo tanto, se considera una oferta satisfactoria. (Anexo N°5).-</p>	<p>ACEPTA OFERTA</p>

**SEBASTIAN ORLANDO PALACIOS MUÑOZ , 19.174.265-6**

CRITERIO	EVALUACIÓN
<p>El oferente ofrece una propuesta técnica con una descripción clara y detallada de los aspectos técnicos de nivel superior (1° lugar en calidad), que además se ajusta completamente a los requerimientos señalados en las bases técnicas de la presente licitación, por lo tanto, se considera una oferta satisfactoria. (Anexo N°5).-</p>	<p>ACEPTA OFERTA</p>

**Experiencia (Aprueba/ rechazo evaluación de factor)**

Se medirá según la documentación informada en el Anexo N°5.B y será en relación a la siguiente tabla:

<b>Experiencia</b>	<b>Puntaje</b>	
Experiencia en la ejecución de Obras de tabiquería y/o albañilería	<b>APRUEBA</b>	5 o más certificados de recepción conforme (u otros documentos fundantes) en los últimos 24 meses
	<b>APRUEBA</b>	2 a 4 certificados de recepción conforme (u otros documentos fundantes) en los últimos 24 meses
	<b>RECHAZA</b>	1 certificado de recepción conforme (u otros documentos fundantes) en los últimos 24 meses
	<b>RECHAZA</b>	No acompaña documentos de recepción conforme.

**PABLO JAVIER GAJARDO GAJARDO, 76.927.098-1**

<b>Experiencia</b>	<b>Puntaje</b>	
Experiencia en la ejecución de Obras de tabiquería y/o albañilería	<b>APRUEBA OFERTA</b>	3 certificados de recepción conforme (u otros documentos fundantes) en los últimos 24 meses

**SEBASTIAN ORLANDO PALACIOS MUÑOZ, 19.174.265-6**

<b>Experiencia</b>	<b>Puntaje</b>	
Experiencia en la ejecución de Obras de tabiquería y/o albañilería	<b>RECHAZA OFERTA</b>	1 certificados de recepción conforme (u otros documentos fundantes) en los últimos 24 meses

**NOTA:**

CONFORME AL APARTADO 15.2 EVALUACIÓN DE OFERTAS EN FACTOR EXPERIENCIA SE RECHAZA LA OFERTA POR 1 certificados de recepción conforme (u otros documentos fundantes) en los últimos 24 meses La experiencia se medirá conforme a la cantidad de certificados de recepción conforme u otros documentos que den cuenta de la satisfactoria ejecución de obras tabiquería y/o albañilería en los últimos 24 meses individualizados en el Anexo 5.B y con documentación remitida de apoyo. CORRESPONDIENTE A ANEXO 5.B.

**Claridad y Orden en la Presentación de la Carta Gantt (Aprueba/ rechazo evaluación de factor):**

Su evaluación se realizará en función del cumplimiento de los requisitos establecidos, Carta Gantt en formato Excel, de ejecución de las obras en días corridos, en la cual se deberá detallar: duración de cada partida, fecha de principio y término de cada partida en concordancia con el plazo de ejecución. El plazo indicado en la Carta Gantt debe ser concordante con el plazo de ejecución ofertado. La Carta Gantt se debe elaborar en base a las partidas indicadas en las especificaciones técnicas de la propuesta, presupuesto detallado de construcción de las presentes bases y según los criterios que se establecen a continuación:

<b>CONCEPTO PARA LA EVALUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Carta Gantt elaborada de acuerdo al itemizado e incluye todos los requerimientos (formato Excel, en días corridos, ruta crítica, duración, fecha de inicio y término y estados de pago) y el plazo concuerda con el plazo requerido en especificaciones técnicas.	<b>APRUEBA OFERTA</b>
Carta Gantt elaborada de acuerdo al itemizado, NO incluye todos los requerimientos (formato Excel, en días corridos, ruta crítica, duración, fecha de inicio y término y estados de pago) y el plazo concuerda con el plazo requerido en especificaciones técnicas.	RECHAZA
Carta Gantt no concuerda con el plazo ofertado o es elaborada de forma distinta u difiera el itemizado o modifica el itemizado, de acuerdo a especificaciones técnicas	RECHAZA

**PABLO JAVIER GAJARDO GAJARDO, 76.927.098-1**

<b>CONCEPTO PARA LA EVALUACIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Carta Gantt elaborada de acuerdo al itemizado e incluye todos los requerimientos (formato Excel, en días corridos, ruta crítica, duración, fecha de inicio y término y estados de pago) y el plazo concuerda con el plazo requerido en especificaciones técnicas.	<b>APRUEBA OFERTA</b>

## ETAPA 2:

Los criterios de evaluación de las ofertas, los puntajes y las ponderaciones que se asignan a cada uno de ellos, serán los siguientes:

CRITERIO	PUNTAJE
Precio (Anexo 6)	80
Cumplimiento requisitos formales	10
Programas de integridad y de cumplimiento (Anexo 4)	10

### PAUTA DE EVALUACIÓN POR CADA CRITERIO

**Criterio Precio** (80 puntos del total de evaluación):

Para la evaluación de este Criterio, se considerará el valor de la totalidad de los servicios mencionados en el Anexo N°6, oferta económica.

Precio Línea
$\text{Puntaje} = (80 * OM) / OE$

OM= Oferta más económica

OE= Oferta a evaluar

**PABLO JAVIER GAJARDO GAJARDO, 76.927.098-1 SEGÚN OFERTA ECONOMICA QUE SE ADJUNTA.**

Precio oferta \$7.842.100.-
$\text{Puntaje} = (80 * 7.842.100) / 7.842.100 = 80 \text{ puntos}$

OM= Oferta más económica

OE= Oferta a evaluar

**PABLO JAVIER GAJARDO GAJARDO = 80 puntos**

Este criterio se determinará por la suma del valor requerido en el anexo respectivo, no obstante, se especifica que este es un contrato de suministro, por ende, su valoración será siempre y a cualquier adjudicatario el descrito como presupuesto disponible para el periodo de tiempo respectivo, y la forma de ejecución, como se explica en las especificaciones técnicas, será conforme a las necesidades y requerimientos del servicio, pudiendo o no ejecutarse en su totalidad lo presupuestado o un monto menor a éste.

### **Cumplimiento de Requisitos Formales (10 puntos del total de evaluación)**

El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de ésta y acompañando todos los antecedentes requeridos, sin errores u omisiones formales, obtendrá 10 puntos en este criterio de evaluación.

Si el oferente ha incurrido en errores u omisiones formales o se han omitido certificaciones o antecedentes y se aplica lo dispuesto en estas bases (uso de foro inverso), resultando subsanadas correctamente en el plazo allí indicado, obtendrá 5 puntos.

Por último, si el oferente no subsana correctamente errores u omisiones formales, o certificaciones o antecedentes omitidos al momento de presentar su oferta, o lo hace fuera del plazo indicado, obtendrá 0 puntos en este criterio.

**Programas de integridad y de cumplimiento (10 puntos).**

Se evaluará si el oferente cuenta con programa/s de integridad y/o de cumplimiento que sean conocidos por su personal.

Para ello, el oferente deberá completar el anexo respectivo, así como adjuntar documentos que den cuenta de la comunicación de tales instrucciones a sus trabajadores, tales como ordinarios, correos, asistencia a charlas o inducciones atingentes, entre otros. Asimismo se considerará satisfactorio la presentación de cursos, diplomados, capacitaciones u otros documentos fidedignos que den cuenta que el proveedor persona natural o quienes, en caso de persona jurídica, tengan relación con la ejecución de las prestaciones, se han capacitado en integridad o cumplimiento normativo (compliance).

Si el oferente presenta estos programas con documentación que la acredite o respalde, se otorgará 10 puntos.

Si el oferente solamente ofrece la documentación que dé cuenta de la existencia de programas sin medios de acreditación de su difusión, o bien, no contando con programa, se indica en el anexo respectivo el plazo para su implementación conforme al Dictámen E586179N24 de la Contraloría General de la República, se asignará 5 puntos.

Si el oferente no cuenta con los programas de integridad o de cumplimiento y no indica plazo de implementación, se otorgará 0 puntos. La no presentación del anexo respectivo será causal de inadmisibilidad de la oferta.

**PABLO JAVIER GAJARDO GAJARDO, 76.927.098-1**

CRITERIO	EVALUACIÓN ACEPTA O RECHAZA OFERTA
Cumplimiento de Requisitos Formales	10 PUNTOS
Programas de integridad y de cumplimiento	10 PUNTOS

#### IV. EVALUACIÓN:

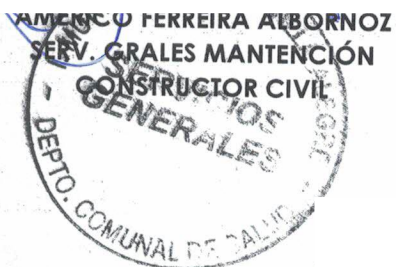
Los criterios de evaluación de las ofertas, los puntajes y las ponderaciones que se asignan a cada uno de ellos, serán los siguientes:

#### PUNTAJE

CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
Precio (Anexo 6)	80	80
Cumplimiento requisitos formales	10	10
Programas de integridad y de cumplimiento (Anexo 4)	10	10

#### V.- CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la evaluación anterior, la Comisión Evaluadora, de la Licitación PRIVADA ID N°547640-4-CO26, **MEJORAMIENTO SALA RX SAR DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE VILLA ALEGRE**, nombrada mediante Decreto Alcaldicio N°565 de fecha 13 DE ABRIL 2026, sugiere al Sr. Alcalde adjudicar al proveedor: **PABLO JAVIER GAJARDO GAJARDO** RUT 76.927.098-1, **RAZON SOCIAL, SERVICIOS INTEGRALES PACAR.**



**PAULINA ZAPATA CIFUENTES**  
ENCARGADA CONVENIOS  
FONOAUDIOLOGA

**ROBERTO ACEVEDO RAMOS**  
ING. PREVENCIÓN DE RIESGOS

Villa Alegre, 14/05/2026